

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 27 DE MARZO DEL 2019**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 27 de febrero del 2019.

Informes:

- El Decano informó sobre su participación en la AUIP.
- El Decano informó que, de acuerdo al informe de optimización, siete programas integrarían un programa piloto que incluye una serie de cambios a fin de evaluar los resultados en un par de años. Se trata de las siguientes maestrías: Antropología, Energía, Ingeniería de las Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial, Lingüística, Psicología Comunitaria y Sociología.
- El Decano informó que se requiere dos programas para una misión técnica a cargo de la AUIP.

Acuerdos:

1. Maestría en Gerencia Social

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Gerencia Social a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica.